



CLASE 8.ª
Cuentas Anuales y Informe de Gestión



0M6541256

S LIPASAM NOVA
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.M LIPASAM

**Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**



0M6541257



CLASE 8.ª

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EUROS)

	ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		21.376.364,64	21.997.884,48
I.	Inmovilizado intangible		44.568,00	44.600,00
3.	Patentes		0,00	0,00
5.	Aplicaciones informáticas	5	44.568,00	44.600,00
II.	Inmovilizado material	6	21.279.698,37	21.940.522,92
1.	Terrenos y construcciones		1.734.289,93	1.787.043,93
2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		17.750.588,35	14.672.866,35
3.	Inmovilizado en curso		1.794.820,09	5.480.612,64
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.471,03	3.471,03
1.	Instrumentos de patrimonio	8,1	3.000,00	3.000,00
2.	Créditos a empresas		471,03	471,03
V.	Inversiones financieras a largo plazo		48.627,24	9.290,53
2.	Créditos a terceros		0,00	0,00
5.	Otros activos financieros	8,1	48.627,24	9.290,53
B)	ACTIVO CORRIENTE		17.795.550,22	23.198.237,72
II.	Existencias	7	818.961,50	1.748.166,69
2.	Materias primas y otros aprovisionamientos		722.634,90	1.182.340,69
6.	Anticipos a proveedores		96.326,60	565.826,00
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.371.832,78	13.446.558,07
1.	Ayuntamiento Deudor por Transferencias Presupuestarias	8,2	1.229.220,00	8.104.985,30
2.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8,2	2.221.181,54	2.601.592,37
4.	Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas	8,2	0,00	466.662,23
5.	Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local	8,2	157.071,31	723.335,90
7.	Otros deudores	8,2	78.346,04	40.726,12
8.	Personal	8,2	327.873,18	306.250,63
9.	Otros créditos con las Administraciones Públicas	13,1	358.140,71	1.203.005,52
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
2.	Créditos a empresas		0,00	0,00
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.604.755,94	8.003.512,96
1.	Caja		753,93	528,13
2.	Bancos	8,5	12.604.002,01	8.002.984,83
3.	Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO		39.171.914,86	45.196.122,20

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.



0M6541258

CLASE 8.^a**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A)	PATRIMONIO NETO		11.113.631,41	12.833.066,50
A-1)	FONDOS PROPIOS-		5.109.618,53	5.969.719,39
I.	Capital		12.604.902,78	12.604.902,78
1.	Capital escriturado	9	12.604.902,78	12.604.902,78
III.	Reservas		5.596.348,45	5.585.202,29
1.	Legal y estatutarias		1.257.938,85	1.246.792,69
2.	Otras reservas		4.338.409,60	4.338.409,60
V.	Resultados de ejercicios anteriores		-13.175.758,40	-12.331.647,32
2.	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-13.175.758,40	-12.331.647,32
3.	Resultado negativo del ejercicio anterior		0,00	0,00
VII.	Resultado del ejercicio	3	84.125,70	111.461,64
A-3)	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		6.004.012,88	6.863.347,11
I.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	6.004.012,88	6.863.347,11
B)	PASIVO NO CORRIENTE		3.879.548,89	4.457.159,02
I.	Provisiones a largo plazo		3.879.548,89	3.889.348,89
1.	Provisiones a largo plazo	11	3.879.548,89	3.889.348,89
II.	Deudas a largo plazo		0,00	567.810,13
1.	Deudas a largo plazo	8.3.a	0,00	567.810,13
C)	PASIVO CORRIENTE		24.178.734,56	27.905.896,68
II.	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo		1.878.166,51	5.544.274,68
2.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5.	Otros pasivos financieros	8.3.b	83.346,42	63.462,04
6.	Otras deudas a corto plazo	8.3.b	1.794.820,09	5.480.612,64
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.300.568,05	22.361.622,00
1.	Proveedores	8.3.b	10.789.722,94	11.263.883,85
2.	Acreedores varios	8.3.b	27.396,05	11.199,55
4.	Personal	8.3.b	6.993.654,50	6.778.347,63
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.1	4.410.786,02	4.283.055,01
7.	Anticipo de clientes	8.3.b	79.008,54	25.135,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			39.171.914,86	45.196.122,20

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.



0M6541259



CLASE 8.ª

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2019 Y 2018
 (EUROS)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		3.728.161,37	3.984.676,59
a) Ventas	14.a	3.702.675,97	3.828.691,43
b) Prestación de servicios		25.485,40	155.985,16
4. Aprovisionamientos		-12.796.785,64	-12.597.109,66
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	14.b	-5.118.924,02	-5.478.465,24
c) Trabajos realizados por otras empresas	14.b	-7.677.861,62	-7.118.644,42
5. Otros ingresos de explotación		98.029.813,90	97.367.808,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.c	1.150.354,19	541.155,19
b) Transferencias Presupuestarias	14.c	96.823.234,78	96.794.014,78
c) Resto de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		56.224,93	32.638,03
6. Gastos de personal	14.d	-73.682.698,19	-73.196.284,15
a) Sueldos, salarios y asimilados		-53.784.987,04	-53.658.986,50
b) Cargas sociales		-19.897.711,15	-19.537.297,65
7. Otros gastos de explotación		-12.307.622,02	-11.027.991,09
a) Servicios exteriores	14.e	-11.829.911,54	-10.881.744,17
b) Tributos		-229.364,89	-146.246,92
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14.g	-248.345,59	0,00
8. Amortización del inmovilizado	14.f	-5.031.417,66	-5.708.480,12
9. Imputaciones a subvenciones de capital y otras	14.h y 10	2.143.038,77	1.287.676,29
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		400,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		400,00	0,00
12. Otros resultados		0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales		0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11+12)		82.890,53	110.295,86
13. Ingresos financieros		1.235,17	1.165,78
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.235,17	1.165,78
b1) - En empresas y entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) - En terceros		1.235,17	1.165,78
14. Gastos financieros		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)		1.235,17	1.165,78
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		84.125,70	111.461,64
17. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		84.125,70	111.461,64
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+B)		84.125,70	111.461,64

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.



0M6541260



CLASE 8.ª

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPALESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2019 Y 2018A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2019 Y 2018

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		84.125,70	111.461,64
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.283.704,54	2.343.241,42
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		1.283.704,54	2.343.241,42
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-2.143.038,77	-1.287.676,29
- Efecto impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-2.143.038,77	-1.287.676,29
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		-775.208,53	1.167.026,77

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES DE 2019 Y 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	12.604.902,78	5.577.076,57	-12.404.778,85	81.257,25	5.807.781,98	11.666.239,73
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2018	12.604.902,78	5.577.076,57	-12.404.778,85	81.257,25	5.807.781,98	11.666.239,73
Total ingresos y gastos reconocidos				111.461,64	-1.287.676,29	-1.176.214,65
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otras variaciones		8.125,72	73.131,53	-81.257,25	2.343.241,42	2.343.241,42
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	12.604.902,78	5.585.202,29	-12.331.647,32	111.461,64	6.863.347,11	12.833.266,50
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2019	12.604.902,78	5.585.202,29	-12.331.647,32	111.461,64	6.863.347,11	12.833.266,50
Total ingresos y gastos reconocidos				84.125,70	-2.143.038,77	-2.058.913,07
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otras variaciones		11.146,16	100.315,48	-111.461,64	1.283.704,54	339.277,98
- Otros movimientos			-944.426,56			
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	12.604.902,78	5.596.348,45	-13.175.758,40	84.125,70	6.004.012,88	11.113.631,41

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.ª



0M6541261



0M6541262

CLASE 8.ª

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		11.413.428,61	6.584.552,40
Resultado del ejercicio antes de impuestos		84.125,70	111.461,64
Ajustes al resultado:		3.422.210,94	4.450.038,05
- Amortización del inmovilizado	14.f	5.031.417,66	5.708.480,12
- Correcciones valorativas por deterioro		535.467,22	
- Variación de provisiones		0,00	30.400,00
- Imputación de subvenciones	14.h y 10	-2.143.038,77	-1.287.676,29
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-400,00	
- Ingresos financieros		-1.235,17	-1.165,78
- Gastos financieros			
Cambios en el capital corriente		9.397.609,31	19.351,15
- Existencias	7	172.584,16	182.490,42
- Deudores y otras cuentas a cobrar	8.2	10.082.378,69	-333.809,50
- Acreedores y otras cuentas a pagar	8.2	-847.553,54	170.670,23
- Otros activos y pasivos no corrientes		-9.800,00	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-1.490.517,14	2.003.701,56
- Pagos de intereses			
- Cobros de intereses		1.235,17	1.165,78
- Otros cobros (pagos)		-1.491.752,31	2.002.535,78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		-8.095.890,37	-9.815.076,12
Pagos por inversiones		-8.095.890,37	-9.815.076,12
- Inmovilizado intangible			
- Inmovilizado material	5	-8.056.553,66	-9.815.076,12
- Otros activos financieros		-39.336,71	
Cobros por desinversiones		0,00	
- Otros activos financieros			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		1.283.704,54	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.283.704,54	0,00
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.283.704,54	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	
- Emisión de deudas con entidades de crédito			
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
- Otras		0,00	0,00
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		4.601.242,78	-3.230.523,72
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.003.512,96	11.234.036,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.5	12.604.755,94	8.003.512,96

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados contables comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.



0M6541263

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL
LIPASAM**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Avda. Flota de Indias (antes Ramón de Carranza) de Sevilla (41011).

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- d) Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

El único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de 12.604.902,78 euros.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de Inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo de 1986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 5.230.381,01 Euros, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

La Sociedad actúa como medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y sus Entidades y organismos públicos, en los términos contemplados en la normativa que le es aplicable (actualmente la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).



0M6541264

CLASE 8.^a

De acuerdo con los Estatutos vigentes la dirección y administración de LIPASAM está a cargo de los siguientes órganos:

1. La Junta General (constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla).
2. El Consejo de Administración, en el que están representados los distintos grupos políticos existentes en la Corporación Municipal y en el que participan de pleno derecho los trabajadores de la empresa mediante dos representantes sindicales, además de otras personas con capacidad suficiente y representativas de distintos ámbitos de la sociedad Sevillana. De acuerdo con lo que dispone el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración tiene designado de su seno una Comisión Ejecutiva compuesta por el presidente, el vicepresidente, y un Vocal miembro del Consejo.
3. La Dirección Gerencia (designado/a por el Consejo de Administración) quien se responsabiliza de la gestión diaria de la empresa.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y Real Decreto 602/2016. Le son aplicables las Resoluciones aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del citado Plan General de Contabilidad y de sus normas complementarias y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Le es también aplicable la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y sus disposiciones complementarias.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General celebrada el 30 de abril de 2019.



0M6541265

CLASE 8.^a

La moneda funcional en la que están expresadas todas las cifras de estas cuentas es el euro.

c) **Principios Contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el Apartado 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.a y 4.b).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes y el cálculo de provisiones necesarias que cubran riesgos de tipo fiscal, litigios judiciales o reclamaciones de naturaleza laboral. (Nota 4.l).
- Evaluación de posibles pérdidas por el deterioro de determinados activos (Nota 4.f y 9).



0M6541266

CLASE 8.ª

- Indemnización por finalización de contratos y de la aplicación del art 49 del Convenio Colectivo (incentivo desvinculación laboral mayores de 55) (Notas 4.k y 11).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.i).

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Corrección de errores

De acuerdo con las reglas previstas en la segunda parte del PGC 2007 (Norma nº 22 de registro y valoración) se ha ajustado el patrimonio de la Sociedad, reduciéndolo en un importe neto de 944.426.56 euros, como consecuencia del registro contable del perjuicio producido respecto a los ejercicios ya cerrados por la situación descrita en la nota 16.

La variación neta indicada se ha incluido en el cuadro de la página 7 en la línea otros ajustes del Patrimonio Neto (Resultados de ejercicios anteriores).

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.



0M6541267

CLASE 8.ª**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN RESULTADO EJERCICIO	%	2019	2018
Reserva Legal	10	8.412,57	11.146,16
Compensación de Pérdidas de Ejercicios anteriores	90	75.713,13	100.315,48
TOTAL	100	84.125,70	111.461,64

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes

a) *Inmovilizado Intangible*

Este epígrafe del balance adjunto recoge básicamente los importes satisfechos en relación con la adquisición de determinados programas y aplicaciones informáticas. Su valoración incluye el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 34.942,98 euros (a 41.298,86 euros en 2018).

b) *Inmovilizado Material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los bienes comprendidos en este Capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año (ver Nota 16).

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:



OM6541268

CLASE 8.ª

Inmovilizado material	Coefficiente mínimo	Coefficiente máximo
Edificios y Construcciones	2	3
Maquinaria, Útiles y Herramientas	10	25
Utillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y Enseres	10	10
Equipo informático	25	25
Elementos de Transporte	14	20

Los derechos de uso sobre los bienes Cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se contabilizaron según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de mayo de 1986. Su contabilización se realizó teniendo como contrapartida en el pasivo del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" el ingreso derivado de la cesión, el cual se ha ido imputando a resultados, en el capítulo "Imputación de subvenciones de capital y otras", en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se han venido amortizando según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Nº años	Residual %
Instalaciones Fijas	3	30	10
Maquinaria y Elementos Auxiliares	10	9	10
Material Móvil	15	6	10
Contenedores y papeleras	15	6	10
Mobiliario y Enseres	9	10	10

Al 31 de diciembre de 2019 estos activos se presentan en el Balance de Situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 663.543,88 euros, manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía (ver Nota 10).

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha de la adquisición siendo su valor neto contable a 31 de diciembre de 2019 por 74.131,00 €. (En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva).

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Patrimonio Neto del Balance en el epígrafe Subvenciones, Donaciones y Legados. (Nota 11)

Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo de los Programas Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión y Sevilla Global.



0M6541269

CLASE 8.^a

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 4.996.474,68 euros (5.667.181,26 euros en 2018).

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasificarían como arrendamientos financieros si de las condiciones de estos se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Ni en el ejercicio 2019, ni en el anterior ha habido operaciones de arrendamientos financieros.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Inversiones Financieras a largo plazo

Este Capítulo recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el Convenio Colectivo de LIPASAM a favor del personal. Estos activos se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

e) Existencias

Estos epígrafes se hayan valorados a su precio de coste o valor de realización, el menor.

Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, se contabiliza una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, activos financieros originados básicamente en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La Sociedad registra los activos financieros inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, los valora por su coste amortizado.



0M6541270

CLASE 8.^a

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza una prueba de deterioro relativo a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En el epígrafe "Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del balance adjunto se incluyen, netos de imputación a resultados las siguientes:

- Subvenciones Oficiales de Capital:

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, registrándose en el patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en cuatro años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

- Otras Subvenciones de Capital:

En el epígrafe de Otras Subvenciones de Capital se reflejan:

- a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de Inventario de la fecha de cesión, registrándose en el Patrimonio Neto, y se va imputando a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del Balance de Situación adjunto.



0M6541271

CLASE 8.ª

- b) El valor neto del Inmovilizado Material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

• Subvenciones de Explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Los criterios de imputación a resultados de las subvenciones se han mantenido sin modificación alguna en los últimos ejercicios.

h) Ingresos

Se incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa que, como se explica en la Nota 13 (Situación Fiscal), no están sujetas a IVA.

También en ingresos se incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27/12/2017 y publicada en el BOP número 299, de 29/12/2017.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Gastos

Los gastos de compras de materiales y servicios están valorados a los respectivos precios de coste incrementados en el porcentaje de IVA no deducible de acuerdo con la Regla de Prorrata que se explica en Nota 13 Administraciones Públicas y Situación Fiscal.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

j) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades).

La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.



0M6541272

CLASE 8.^a

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte que correspondería al gasto o ingreso por impuesto diferido, si bien al estimarse irrelevantes no se cuantifican.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

No se tiene registrado el crédito impositivo derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien se informa detalladamente sobre las mismas en la Nota 13 Administraciones Públicas y Situación Fiscal

k) Compromisos con el personal

Según se establece en el artículo 50º del convenio colectivo vigente para el ejercicio 2019, todo trabajador que abandone la empresa con una edad superior a 55 años, por razones que no tengan origen disciplinario, tendrá derecho a que se le reconozca un incentivo en función de la edad y antigüedad del trabajador y según la tabla que se detalla en dicho artículo, que se devengará y abonará en cinco anualidades naturales a partir de la fecha de extinción de la relación laboral.

El gasto anual máximo asumible por LIPASAM por estos incentivos se limita a 644.000 euros anuales por ejercicio, actualizándose según lo hagan las retribuciones en la LPGE en los años sucesivos, con independencia de que los importes no aplicados en un ejercicio puedan ser aplicables en ejercicios posteriores.

l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes si los hubiera no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



0M6541273

CLASE 8.^a

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

m) Indemnizaciones por finalización o rescisión de contratos

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Dirección de la Sociedad considera que la provisión que pudiera estar registrada por este concepto es suficiente para hacer frente a los pasivos de esta naturaleza.

n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



0M6541274

CLASE 8.ª**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos del Inmovilizado Material	Saldo Final
Patente y Propiedad Industrial					
Coste	1.786,03	-	-	-	1.786,03
Amortización	(1.786,03)	-	-	-	(1.786,03)
Total	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.610.890,50	-	-	34.910,98	1.645.801,48
Amortización	(1.566.290,50)	(34.942,98)	-	-	(1.601.233,48)
Total	44.600,00	(34.942,98)	-	34.910,98	44.568,00
Valor neto					
Coste	1.612.676,53	-	-	34.910,98	1.647.587,51
Amortización	(1.568.076,53)	(34.942,98)	-	-	(1.603.019,51)
Total Neto	44.600,00	(34.942,98)	-	34.910,98	44.568,00

Ejercicio 2018	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Patente y Propiedad Industrial					
Coste	1.786,03	-	-	-	1.786,03
Amortización	(1.786,03)	-	-	-	(1.786,03)
Total	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.607.988,64	2.901,86	-	-	1.610.890,50
Amortización	(1.524.991,64)	(41.298,86)	-	-	(1.566.290,50)
Total	82.997,00	(38.397,00)	-	-	44.600,00
Valor neto					
Coste	1.609.774,67	2.901,86	-	-	1.612.676,53
Amortización	(1.526.777,67)	(41.298,86)	-	-	(1.568.076,53)
Total Neto	82.997,00	(38.397,00)	-	-	44.600,00

A 31 de diciembre de 2019 existen elementos en el inmovilizado intangible con un coste bruto de 1.539.427,76 euros (1.444.821,25 euros al 31 de diciembre de 2018) que, aunque continúan utilizándose por la Sociedad, se encuentran totalmente amortizados siendo su desglose el siguiente:

	2019	2018
Propiedad industrial	1.786,03	1.786,03
Soporte informático	1.537.641,73	1.443.035,22
Totales	1.539.427,76	1.444.821,25



OM6541275

CLASE 8.^a**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Trasposos al Inmovilizado Intangible (nota 5)	Saldo final
Terrenos y Bienes Naturales:						
Coste	744.548,93	-	-	-	-	744.548,93
Total	744.548,93	-	-	-	-	744.548,93
Edificios y Construcciones:						
Coste	23.895.908,28	-	-	-	-	23.895.908,28
Amortización	(22.853.413,28)	(52.754,00)	-	-	-	(22.906.167,28)
Total	1.042.495,00	(52.754,00)	-	-	-	989.741,00
Maquinaria, Útiles y Herramientas:						
Coste	1.000.772,53	4.586,67	-	28.647,68	-	1.034.006,88
Amortización	(422.723,53)	(95.973,35)	-	-	-	(518.696,88)
Total	578.049,00	(91.386,68)	-	28.647,68	-	515.310,00
Utillaje:						
Coste	15.586.859,17	1.079.457,83	-	832.234,99	-	17.498.551,99
Amortización	(13.163.016,69)	(1.008.163,82)	-	-	-	(14.171.180,51)
Total	2.423.842,48	71.294,01	-	832.234,99	-	3.327.371,48
Instalaciones:						
Coste	31.110.905,61	358.887,72	-	81.383,48	-	31.551.176,81
Amortización	(29.162.907,61)	(440.471,20)	-	-	-	(29.603.378,81)
Total	1.947.998,00	(81.583,48)	-	81.383,48	-	1.947.798,00
Mobiliario y Enseres:						
Coste	634.470,19	10.168,97	-	5.952,57	-	650.591,73
Amortización	(574.789,19)	(14.178,54)	-	-	-	(588.967,73)
Total	59.681,00	(4.009,57)	-	5.952,57	-	61.624,00
Equipos para proceso Informático:						
Coste	1.702.439,50	-	-	192.495,53	-	1.894.935,03
Amortización	(1.086.076,50)	(224.238,53)	-	-	-	(1.310.315,03)
Total	616.363,00	(224.238,53)	-	192.495,53	-	584.620,00
Elementos de Transporte:						
Coste	47.353.509,42	1.145.035,84	(1.673.310,25)	4.282.591,40	-	51.107.826,41
Amortización	(38.306.576,55)	(3.160.695,24)	1.673.310,25	-	-	(39.793.961,54)
Total	9.046.932,87	(2.015.659,40)	-	4.282.591,40	-	11.313.864,87
Inmovilizado en Curso:						
Aplicaciones informáticas	41.062,28	5.055,73	-	-	(34.910,98)	11.207,03
Maquinaria	28.647,68	-	-	(28.647,68)	-	-
Utillaje	832.234,99	53.240,03	-	(832.234,99)	-	53.240,03
Instalaciones	81.383,48	71.993,02	-	(81.383,48)	-	71.993,02
Mobiliario y Enseres	5.952,57	-	-	(5.952,57)	-	-
Equipos para proceso Informático	208.740,24	42.990,94	-	(192.495,53)	-	59.235,65
Elementos de Transporte	4.282.591,40	1.599.144,36	-	(4.282.591,40)	-	1.599.144,36
Total	5.480.612,64	1.772.424,08	-	(5.423.305,65)	(34.910,98)	1.794.820,09
Valor neto del Inmovilizado:						
Coste	127.510.026,27	4.370.561,11	(1.673.310,25)	-	(34.910,98)	130.172.366,15
Amortización	(105.569.503,35)	(4.996.474,68)	1.673.310,25	-	-	(108.892.667,78)
Total Neto	21.940.522,92	(625.913,57)	-	-	(34.910,98)	21.279.698,37



0M6541276

CLASE 8.^a

Ejercicio 2018	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Terrenos y Bienes Naturales:					
Coste	744.548,93	-	-	-	744.548,93
Total	744.548,93	-	-	-	744.548,93
Edificios y Construcciones:					
Coste	23.895.908,28	-	-	-	23.895.908,28
Amortización	(22.800.659,28)	(52.754,00)	-	-	(22.853.413,28)
Total	1.095.249,00	(52.754,00)	-	-	1.042.495,00
Maquinaria, Útiles y Herramientas:					
Coste	762.242,08	27.756,95	-	210.773,50	1.000.772,53
Amortización	(333.862,08)	(88.029,28)	(832,17)	-	(422.723,53)
Total	428.380,00	(60.272,33)	(832,17)	210.773,50	578.049,00
Utillaje:					
Coste	13.605.538,09	1.004.946,46	-	976.374,62	15.586.859,17
Amortización	(11.912.630,61)	(1.251.218,25)	832,17	-	(13.163.016,69)
Total	1.692.907,48	(246.271,79)	832,17	976.374,62	2.423.842,48
Instalaciones:					
Coste	30.251.953,33	443.213,62	-	415.738,66	31.110.905,61
Amortización	(28.765.696,33)	(397.211,28)	-	-	(29.162.907,61)
Total	1.486.257,00	46.002,34	-	415.738,66	1.947.998,00
Mobiliario y Enseres:					
Coste	611.601,43	9.758,00	-	13.110,76	634.470,19
Amortización	(562.322,43)	(12.466,76)	-	-	(574.789,19)
Total	49.279,00	(2.708,76)	-	13.110,76	59.681,00
Equipos para proceso Informático:					
Coste	1.304.564,62	357.946,04	(36.250,00)	76.178,84	1.702.439,50
Amortización	(944.877,62)	(177.448,88)	36.250,00	-	(1.086.076,50)
Total	359.687,00	180.497,16	-	76.178,84	616.363,00
Elementos de Transporte:					
Coste	41.077.132,61	175.562,09	-	6.100.814,72	47.353.509,42
Amortización	(34.618.523,74)	(3.688.052,81)	-	-	(38.306.576,55)
Total	6.458.608,87	(3.512.490,72)	-	6.100.814,72	9.046.932,87
Inmovilizado en Curso:					
Aplicaciones informáticas	33.510,22	7.552,06	-	-	41.062,28
Edificios y Construcciones.	-	-	-	-	-
Maquinaria	215.247,38	24.173,80	-	(210.773,50)	28.647,68
Utillaje.	1.330.861,32	477.748,29	-	(976.374,62)	832.234,99
Instalaciones.	430.821,69	66.300,45	-	(415.738,66)	81.383,48
Mobiliario y Enseres.	13.640,49	5.422,84	-	(13.110,76)	5.952,57
Equipos para proceso Informático.	76.178,85	208.740,23	-	(76.178,84)	208.740,24
Elementos de Transporte	6.100.886,83	4.282.519,29	-	(6.100.814,72)	4.282.591,40
Total	8.201.146,78	5.072.456,96	-	(7.792.991,10)	5.480.612,64
Valor neto del Inmovilizado					
Coste	120.454.636,15	7.091.640,12	(36.250,00)	-	127.510.026,27
Amortización	(99.938.572,09)	(5.667.181,26)	36.250,00	-	(105.569.503,35)
Total Neto	20.516.064,06	1.424.458,86	-	-	21.940.522,92



CLASE 8.ª



OM6541277

Las principales inversiones del Inmovilizado Material, durante el **ejercicio 2019** han sido las siguientes:

- Maquinaria: Grúa ligera para Taller central por importe de 10.453,92 euros, sistema de pesa para Planta de Transferencia por importe de 10.896,11 euros y equipos lavadero Taller Central por importe de 8.323,48 euros
- Utillaje: Contenedores destinados para recogida de selectiva por importe de 797.246,69 euros, contenedores destinados para recogida de RU y resto por importe de 526.111,64 euros y Cuerpos de Papeleras y Papeleras por importe de 275.775,49 euros.
- Instalaciones: Instalaciones en Parques de cerramientos, hormigonados y obras varias por importe de 285.244,17 euros, Modulo en sede sindical por importe de 3.375,29 euros y Ecopuntos por importe de 138.045,81 euros.
- Equipos para procesos de información: Sistemas de Comunicaciones para la Flota por importe de 152.862,75 euros , así como equipos informáticos como ordenadores, monitores e impresoras por importe de 31.464,52 euros.
- Elementos de Transporte: Adquisición vehículos recolectores de carga lateral por importe de 1.725.244 euros, Barredoras Pequeñas por 477.222 euros, Barredoras mediana por 851.635 euros , Barredoras eléctricas por importe de 408.544 euros , Camiones brigadas por importe de 409.745 euros Motocarros Eléctricos por importe de 225.300 euros, Portacontenedores por importe de 258.890 euros y turismos eléctricos para inspecciones por importe de 80.010 euros.
- Inmovilizado en Curso: Aplicaciones informáticas por 5.055,73 euros, Mobiliario Urbano por 53.240,03 euros, Instalaciones técnicas por 71.993,02 euros, Equipos para procesos de información por 42.990,94 euros y Elementos de Transporte por 1.599.144,36 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendiente de entrega a cierre de ejercicio.

En el epígrafe de “Instalaciones” del Inmovilizado Material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social por 74.131,00 euros (Véase Nota 4b).

A 31 de diciembre de 2019 existen elementos en el inmovilizado intangible con un coste bruto de 94.321.131,80 euros (90.892.546,19 euros al 31 de diciembre de 2018) que, aunque continúan utilizándose por la Sociedad, se encuentran totalmente amortizados siendo su desglose el siguiente:

Grupo de activos	2019	2018
Edificios y construcciones	21.169.493,27	21.169.493,27
Maquinaria y herramientas	200.259,79	180.212,89
Utillaje	12.106.095,57	11.618.186,66
Instalaciones	26.599.243,24	25.503.781,50
Mobiliario y enseres	497.333,35	497.333,35
Equipos para proceso informático	975.729,72	831.221,10
Elementos de transporte	32.772.976,86	31.092.317,42
Totales	94.321.131,80	90.892.546,19



CLASE 8.^a



0M6541278

Como se comenta en la Nota 10 la Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones no reintegrables, concedidas por distintos organismos oficiales para la adquisición de bienes de su inmovilizado.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Repuestos	474.000,40	546.308,91
Material eléctrico	150.576,77	167.935,91
Combustibles	95.108,23	88.304,02
Oleo hidráulica neumática	58.537,52	75.337,12
Herramientas y útiles	38.203,27	57.200,73
Lubricantes/aceites/aditivos	36.396,22	29.983,71
Accesorios-tornillería	32.580,39	42.121,38
Vestuario	29.716,77	35.040,02
Neumáticos	26.977,75	31.123,91
Mobiliario urbano	22.360,08	51.841,92
Cloruro cálcico	20.904,25	20.904,25
Pintura, disolventes y otros	10.559,02	14.783,86
Bolsas basura	6.862,03	9.802,60
Productos químicos	5.956,41	10.557,04
Materiales generales	1.017,42	1.017,42
Mecánica	0,00	77,89
Provisión por deterioro de existencias	(287.121,63)	0,00
Almacén de Material, consumo y reposición	722.634,90	1.182.340,69
Anticipo a proveedores	96.326,60	565.826,00
Total existencias	818.961,50	1.748.166,69

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 *Activos financieros no corrientes*

El desglose del epígrafe del Balance denominado Inversiones financieras a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

CLASE 8.^a

0M6541279

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.471,03	3.471,03	-	-	3.471,03	3.471,03
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-
Fianzas a largo plazo	-	-	48.627,24	9.290,53	48.627,24	9.290,53
Total	3.471,03	3.471,03	48.627,24	9.290,53	52.098,27	12.761,56

8.2 Activos financieros corrientes

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas.

El desglose de los instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a corto plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar						
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	4.013.692,07	12.243.552,55	4.013.692,07	12.243.552,55
Total	-	-	4.013.692,07	12.243.552,55	4.013.692,07	12.243.552,55

El desglose de los saldos de deudores y otras partidas a cobrar a corto plazo, al cierre del ejercicio 2019 y de 2018 es el siguiente:

Deudores y otras cuentas a cobrar	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.221.181,54	2.601.592,37
Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital	1.229.220,00	8.104.985,30
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones	157.071,31	1.189.998,13
Personal	327.873,18	306.250,63
Deudores varios	78.346,04	40.726,12
Total	4.013.692,07	12.243.552,55

En relación con las cuentas de clientes y deudores que presentan impagados significativos, en opinión de los Administradores de la Sociedad, no se espera que la misma tenga finalmente perjuicio alguno en relación con el total de cuentas a cobrar (tanto vencidas, como no vencidas).

No obstante, durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha realizado dotación para el deterioro de saldos, siendo el movimiento resumen de las dotaciones realizadas el siguiente:



0M6541280

CLASE 8.ª

Año 2019	Saldo inicial	Dotaciones ejercicio	Aplicaciones ejercicio	Saldo final
Deterioro clientes por ventas y prestaciones de servicios	715.885,21	180.496,33	-	896.381,54
Deterioro otros saldos deudores	-	-	-	-
Total saldos deterioro en deudores y clientes	715.885,21	180.496,33	-	896.381,54

En el año 2018 el movimiento fue el siguiente:

Año 2018	Saldo inicial	Dotaciones ejercicio	Aplicaciones ejercicio	Saldo final
Deterioro clientes por ventas y prestaciones de servicios	715.885,21	-	-	715.885,21
Deterioro otros saldos deudores	-	-	-	-
Total saldos deterioro en deudores y clientes	715.885,21	-	-	715.885,21

8.3 Pasivos financieros.

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas.

a) Desglose por categorías de los pasivos financieros a largo plazo

A largo plazo	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Otros saldos para pagar	-	-	-	567.810,13	-	567.810,13
TOTAL	-	-	-	567.810,13	-	567.810,13

b) Desglose por categorías de los pasivos financieros a corto plazo

A corto plazo	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por inmovilizado	-	-	1.794.820,09	5.480.612,64	1.794.820,09	5.480.612,64
Fianzas recibidas	-	-	83.346,42	63.462,04	83.346,42	63.462,04
Proveedores	-	-	10.789.722,94	11.263.883,85	10.789.722,94	11.263.883,85
Acreeedores diversos	-	-	27.396,05	11.199,55	27.396,05	11.199,55
Personal	-	-	6.993.654,50	6.778.347,63	6.993.654,50	6.778.347,63
Anticipos de clientes	-	-	79.008,54	25.135,96	79.008,54	25.135,96
TOTAL	-	-	24.178.734,56	23.622.641,67	24.178.734,56	23.622.641,67



0M6541281

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía ningún endeudamiento con entidades financieras, ni cuenta de crédito concedida o dispuesta.

En Acreedores por inmovilizado se recogen los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 por los activos del inmovilizado en curso a esa misma fecha.

8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

8.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Descripción	2019	2018
Tesorería al 31 de diciembre	12.604.755,94	8.003.512,96
TOTAL	12.604.755,94	8.003.512,96



CLASE 8.ª



0M6541282

9. FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2019, el Capital Social, totalmente suscrito y desembolsado por el único accionista de la Sociedad el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla es de 12.604.902,78 €.

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, el artículo 17 de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2019.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido en este Capítulo del Balance a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Traslado a/de deudas L/P.	Imputación a Resultados	Saldo Final
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	2.331.896,05	-	-	(1.119.244,10)	1.212.651,95
Transferencia de Capital Presupuesto 2017	500.000,00	-	-	(218.974,80)	281.025,20
Transferencia de Capital Presupuesto 2018	2.000.000,00	-	-	(638.416,67)	1.361.583,33
Transferencia de Capital Presupuesto 2019	-	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	1.183.931,00	-	-	(28.677,00)	1.155.254,00
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	664.173,88	-	-	(630,00)	663.543,88
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	38.757,18	(5.819,66)	-	-	32.937,52
Subvenciones Sevilla Global	54.466,00	-	-	(24.206,00)	30.260,00
Subvenciones Fondos FEDER	-	89.524,20	-	(89.524,20)	-
Subvenciones BEI parte Europa	-	-	-	(7.674,00)	(7.674,00)
Inmovilizado Fondo Social	90.123,00	-	-	(15.692,00)	74.431,00
Total	6.863.347,11	1.283.704,54	-	(2.143.038,77)	6.004.012,88



0M6541283

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Traslado a/de deudas L/P.	Imputación a Resultados	Saldo Final
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	2.269.244,14	-	-	62.651,91	2.331.896,05
Transferencia de Capital Presupuesto 2017	500.000,00	-	-	-	500.000,00
Transferencia de Capital Presupuesto 2018	-	2.000.000,00	-	-	2.000.000,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	1.820.074,00	-	-	(636.143,00)	1.183.931,00
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	666.692,88	-	-	(2.519,00)	664.173,88
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Excmo. Ayto.	307.167,95	-	-	(307.167,95)	-
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	44.576,84	(5.819,66)	-	-	38.757,18
Subvenciones Sevilla Global	78.676,00	-	-	(24.210,00)	54.466,00
Subvenciones BEI parte Excmo. Ayuntamiento	6.422,88	-	349.061,08	(355.483,96)	-
Subvenciones Ministerio de Industria	2.668,00	-	-	(2.668,00)	-
Subvenciones BEI parte Europa	6.442,29	-	-	(6.442,29)	-
Inmovilizado Fondo Social	105.817,00	-	-	(15.694,00)	90.123,00
Total	5.807.781,98	1.994.180,34	349.061,08	(1.287.676,29)	6.863.347,11

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento global de los saldos incluidos en Provisiones a largo plazo es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo Inicial	3.889.348,89	3.858.948,89
Aumentos	386.400,00	386.400,00
Descensos	0,00	0,00
Traspasos de provisiones al corto plazo	-396.200,00	-398.400,00
Traspasos de provisiones al largo plazo	0,00	42.400,00
Saldo final	3.879.548,89	3.889.348,89

12. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se adjunta datos sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
	en días	en días
Periodo medio de pago a proveedores	18,78	26,81
Ratio de Operaciones pagadas	18,58	27,69
Ratio de operaciones pendiente de pago	13,51	9,55



CLASE 8.^a



0M6541284

El período medio de pago a proveedores está calculado teniendo en cuenta el año completo. Estos cálculos están realizados aplicando la metodología establecida en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, entendiéndose por nº de días de pago, los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo. Esta metodología se aplica a las Administraciones Públicas sometidas a la Ley de Contratos del Sector Público.

El importe total de pagos realizados y pendiente de pago es el siguiente:

	2019	2018
	Importe en euros	Importe en euros
Total pagos realizados	31.305.699,13	35.252.306,62
Total pagos pendientes	1.017.287,41	1.799.010,44

13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del balance adjunto es el siguiente:

	2019	2018
Deudor	358.140,71	1.203.005,52
Hacienda Pública Deudora por IVA	119.116,88	949.109,27
Hacienda Pública Deudora por Otros Conceptos	25.601,11	25.601,11
Organismos de la Seguridad Social Deudores	213.422,72	228.295,14
Acreeedor	4.410.786,02	4.283.055,01
Hacienda Pública Acreeedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública Acreeedora por IRPF	2.341.547,31	2.227.531,12
Hacienda Pública Acreeedora por Impuesto Sobre Sociedades	61,62	61,62
Organismos de la Seguridad Social Acreeedores	2.069.177,09	2.055.462,27

13.2 El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de cada ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:



0M6541285

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			84.125,70
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	3.522,58	0,00	3.522,58
	3.522,58	0,00	3.522,58
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			87.648,28

Ejercicio 2018	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			111.461,64
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	8.600,19	0,00	8.600,19
	8.600,19	0,00	8.600,19
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			120.061,83

Las diferencias permanentes ajustadas al resultado contable derivan de gastos de la Sociedad que tienen la consideración de no deducibles fiscalmente en aplicación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar las cuales se resumen a continuación:

Ejercicio	Importe en euros	Aplicado en este ejercicio	Pendiente de aplicación	Plazo máximo
2006	13.447.288,62	87.648,28	13.359.640,34	2024
2007	11.057.999,76		11.057.999,76	2025
2008	14.146.700,11		14.146.700,11	2026
2009	13.714.322,98		13.714.322,98	2027
2010	9.292.151,25		9.292.151,25	2028

- 13.3 Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



OM6541286

CLASE 8.ª

Actualmente la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los principales impuestos que le son de aplicación:

- Impuesto sobre Sociedades: 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Resto de impuestos: ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019.

13.4 Los aspectos más significativos y relevantes de la Sociedad en cuanto a su Situación Fiscal son los siguientes:

- a) A raíz de la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo a favor de la deducibilidad del cien por cien del Impuesto del Valor Añadido (IVA) soportado por la empresa de recogida de residuos urbanos de Palma de Mallorca (EMAYA), empresa de titularidad municipal y dedicada a la misma actividad que LIPASAM, se consideró de aplicación lo dispuesto en la misma y se procedió a solicitar la devolución de la totalidad del IVA soportado de los ejercicios comprendidos entre 2009 y 2014. Al respecto se iniciaron 4 reclamaciones que se corresponden según se expone a continuación:

Ejercicios	Recurso	Fecha presentación	Importe reclamación
2009-2010-2011	De alzada ante TEAC	20-10-2015	7.180.334,73
2012	Recurso ante el TEARA	21/6/2016	3.773.215,41
2013	De alzada ante TEAC	14/12/2016	4.039.260,84
2014	De alzada ante TEAC	23/5/2017	5.256.206,36

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, la Comisión Ejecutiva de LIPASAM ha acordado el 21 de febrero de 2019 acudir a la vía contenciosa ante la Audiencia Nacional para reclamar la devolución del IVA soportado de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, habida cuenta que ha transcurrido más de tres años sin pronunciamiento expreso del TEAC.

Sin embargo, respecto de todas ellas, el TEAC el 4 de octubre de 2018 acordó elevar cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea e inicia procedimiento de suspensión del procedimiento económico administrativo en las reclamaciones interpuestas, lo que fue comunicada a esta empresa el 24 de julio de 2019. El día 12 de agosto de 2019 se presentaron alegaciones oponiéndonos a la suspensión acordando el TEAC en pleno el 18 de septiembre de 2019 la suspensión hasta que se reciba la Resolución que resuelva la cuestión prejudicial.

Recientemente el TJUE en Sentencia del 21 de enero de 2020, (asunto C-274/14 Banco Santander), ha declarado otra cuestión prejudicial planteada por el TEAC inadmisibles por entender que no puede calificarse a dicho organismo (TEAC) "Órgano Jurisdiccional" a efectos del Art. 267 del TFUE, criterio distinto al que el TJUE había venido manteniendo hasta ahora que sí le daban tal carácter.

- b) Por otra parte, respecto al IVA del ejercicio 2017, se iniciaron actuaciones de comprobación limitada y concluida la misma se realizó una liquidación provisional contra la que se interpuso recurso de reposición con fecha 29



0M6541287

CLASE 8.^a

de octubre de 2018 al no compartirse las interpretaciones realizadas por la AEAT. No obstante, el 20 de noviembre del mismo año se abonaron las cantidades adeudadas según el resultado de la citada liquidación que ascienden a 61.338,81€. Con fecha 21 de diciembre de 2018 se ha desestimado dicho recurso. Contra dicha estimación, el 16 de enero de 2019 se presentó recurso de alzada ante el TEARA, que está pendiente de resolver.

El día 04 de junio de 2020 LIPASAM ha recibido resolución del Tribunal Económico Administrativo Central recaída en el recurso de alzada planteado por LIPASAM sobre aspectos relacionados con la devolución del IVA soportado en ejercicios anteriores. Aunque este tribunal administrativo estima en parte las pretensiones de LIPASAM, nuestros asesores fiscales externos están estudiando en profundidad el alcance de la resolución y sus consecuencias para nuestra empresa en la parte no estimatoria, y ello de cara a, en su caso, plantear recurso ante el propio TEAC y/o, ante la jurisdicción contencioso administrativa en defensa de nuestros intereses legítimos.

14 INGRESOS Y GASTOS**a) Importe neto de la cifra de negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2019 y 2018 correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Ingresos	2019	2018
Reciclaje de envases	1.887.553,29	1.818.345,83
Reciclaje papel	698.078,09	800.845,16
Reciclaje vidrio	408.631,37	345.907,78
Reciclaje de textiles	330.319,80	509.513,71
Otros ingresos	403.578,82	510.064,11
Total	3.728.161,37	3.984.676,59

b) Aprovisionamientos

El consumo de materias primas y otros materiales consumibles de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Descripción	2019	2018
Consumo de combustibles	3.005.049,77	3.118.710,20
Consumos materiales para reparación y conservación	709.247,37	823.484,80
Consumo material eléctrico	309.679,55	384.222,57
Consumo de herramientas y útiles	217.545,67	238.067,16
Consumo de lubricantes y aceites	156.737,32	148.427,77
Consumos de productos químicos	121.191,79	152.555,90
Otros consumos	336.865,90	607.895,68
Variación existencias	-24.514,98	5.101,16
Dotación deterioro existencias	287.121,63	0,00
Total	5.118.924,02	5.478.465,24



CLASE 8.^a



0M6541288

Los trabajos realizados por otras empresas de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Descripción	Año 2019	Año 2018
Eliminación de residuos	5.160.069,11	4.884.102,19
Transporte de residuos	1.513.071,16	1.430.582,96
Eliminación de embalajes	375.485,67	177.502,27
Otros trabajos	629.235,68	626.457,00
Totalizador	7.677.861,62	7.118.644,42

c) Otros Ingresos de explotación.

El desglose de la rúbrica "Transferencias Presupuestarias" incluidas en Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Epígrafes	2019	2018
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Viaria)	44.244.544,15	44.244.544,16
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Recogida)	52.549.470,63	52.549.470,62
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (DUSI)	29.220,00	0,00
TOTAL	96.823.234,78	96.794.014,78

En el epígrafe de ingresos accesorios y otros de gestión corriente la Sociedad registra principalmente los importes correspondientes a la ejecución de fianzas así como los ingresos procedentes del Centimo Sanitario.

d) Gastos de Personal

El desglose del epígrafe de Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y Salarios	53.784.987,04	53.658.986,50
Seguridad Social	18.946.099,40	18.702.292,91
Otros Gastos de Personal	951.611,75	835.004,74
Total	73.682.698,19	73.196.284,15

e) Servicios Exteriores

Dentro del epígrafe de Servicios Exteriores, como partidas más significativas se encuentran las partidas de reparaciones y conservación de maquinaria por importe de 7.114.416,78 euros y la partida de primas de seguros por importe de 1.105.625,76 euros.

f) Dotación a la amortización

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:



CLASE 8.^a



OM6541289

Descripción	Año 2019	Año 2018
Dotación amortización Inmovilizado Material (nota 6)	4.996.420,52	5.667.181,26
Dotación amortización Inmovilizado Inmaterial (nota 5)	34.942,98	41.298,86
TOTAL	5.031.363,50	5.708.480,12

g) Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones

El epígrafe de Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones por importe de 248.345,59 euros, procede de la imputación a resultados del deterioro de cuentas a cobrar de clientes con antigüedad superior a 12 meses por un importe de 180.496,33 euros, así como el deterioro de otros conceptos por importe de 67.849,26 euros descritos en la Nota 16 Diligencias Previas nº 2595/2019.

h) Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero.

El epígrafe de Imputación de Subvenciones de capital y otras por importe de 2.143.038,77 euros (1.287.676,29 € en el año anterior), proceden de la imputación a resultados del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos en proporción a la amortización del Inmovilizado adscrito a cada uno de los proyectos o programas subvencionados, según se recoge en el cuadro de la Nota 11.

i) Plantilla

La plantilla de LIPASAM, a 31 de diciembre de 2019, ha sido de 1.901 trabajadores, frente a los 1.987 del pasado 2018, desglosada en función del tipo de contratos como se recoge a continuación:

Régimen Contratación	2019	2018
Indefinido	1.210	1.214
Indefinido no fijo	254	283
Temporal	437	490
Total	1.901	1.987

La plantilla de LIPASAM a cierre de año, estaba formada, aproximadamente, por un 80 % de hombres y un 20 % de mujeres, mismo porcentaje que el año anterior.

Las áreas funcionales están constituidas por los siguientes grupos: Personal de Servicio de Limpieza y Recogida, 1.650 personas, Personal de Taller, 154 personas, y Personal de Servicios Generales e Inspección, 97 personas.



0M6541290

CLASE 8.ª**15 OTRA INFORMACION**

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado Dietas y Remuneraciones por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida. Asimismo, la retribución percibida en los ejercicios 2019 y 2018, por los miembros de la alta dirección han ascendido a 80.000 euros y 62.025,74 euros, respectivamente.

Los importes de los honorarios para los ejercicios 2019 y 2018, relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad han ascendido a:

Concepto	2019	2018
	Auren Auditores SP, SLP	Auditoría y Consulta S.A
Por auditoría de cuentas	10.795,00	10.895,00
Por verificación del Estado de Información no financiera	3.699,00	3.750,00

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

El Consejo de Administración está compuesto por 13 miembros, 8 consejeros y 5 consejeras.

Al cierre del ejercicio 2019, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16 DILIGENCIAS PREVIAS Nº 2595/2019

Con fecha 20 de diciembre de 2.019, ampliada posteriormente con fecha 8 de enero de 2.020, fueron puestos de manifiesto al Juzgado de Guardia de Sevilla unos hechos presuntamente constitutivos de delito contra un ex empleado que desempeñaba funciones directivas en el departamento financiero-contable de LIPASAM hasta el día 17 de diciembre de 2019, al haberse detectado una sucesiva apropiación de caudales



CLASE 8.ª



OM6541291

públicos durante un largo período de tiempo y en una cuantía que ha sido estimada en un total de 1.012.275,82 euros, de los cuales en el año 2019 fueron 67.849,26 euros y el resto por 944.426,56 entre los años 2008 y 2018).

LIPASAM se encuentra personada en dichas diligencias previas en la condición de acusación particular perjudicada por los hechos presuntamente constitutivos de delito objeto de investigación, al objeto de obtener el resarcimiento de las cantidades presuntamente defraudadas. Las actuaciones se encuentran en fase inicial de instrucción, habiéndose solicitado con fecha 15 de enero de 2.020 por LIPASAM diligencias de averiguación patrimonial del denunciado y la adopción de medidas cautelares de naturaleza real de aseguramiento de las responsabilidades civiles como consecuencia de los presuntos delitos investigados.

17 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dado que entre las actividades a las que se dedica la Sociedad no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste se recoge en el epígrafe “Otros gastos de explotación”, la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

18 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo



0M6541292

CLASE 8.^a

medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios. Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor — habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que LIPASAM, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020. En este sentido se van a incrementar los gastos de explotación en el ámbito de material desinfectante y EPIs lo que puede provocar un resultado deficitario a final del ejercicio 2020.